

que certifico yo el Secretario interino
 Guevara Arreche Garbisa Olaiola

José L. Fobosa

El Secretario interino

Juan Ascension Arribe

Ayuntamiento del día 12
 de Enero de 1862

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo á doce de Enero de mil ochocientos sesenta y dos, se juntaron los S.^{os} D.^{os} Marcial Lapiazin, Alcalde, Presidente, D.^o Claudio Guevara, teniente de Alcalde (no asistió) D.^o Miguel de Zabala, D.^o Andres Arreche, D.^o José Miguel de Garbisa (no asistió) y D.^o Benito de Olaiola, Regidores, ejerciendo este último, Procurador Síndico, pleno Ayuntamiento y con asistencia de mí el Secretario interino se acordó lo siguiente

Se sacaron al remate público el arruindo del Puro Real y los derechos municipales, conforme habia mandado la Diputación en su oficio dos de Enero del corriente, anunciando con edictos según esta mandado, siendo la postura para ambos rubros, diez y seis mil reales, un toro y un pellejo de vino, bajo las condiciones que en el acto se leyeron, y el remate quedó causado por D.^o Belderrain vecino de Oyarzun, de los mismos diez y seis mil reales, un toro y un pellejo de vino, y ratificado que fué en el acto, siendo testigos D.^o Pérez y Luis Garbisa, dijo: que cuando el Ayuntamiento tuviere á bien se presentaría con su fiador abonado á estender la escritura del remate

En seguida se acordó se hiciera á la tarde reunion extraordinario para resolver el contenido de un oficio que paso la Diputación á este Ayuntamiento

Con tanto se dió fin á este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino

Lapiazin Arreche Olaiola

El Secretario interino

Juan Ascension Arribe

Ayuntamiento extraordinario del
 día 12 de Enero de 1862

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo á doce de Enero de mil ochocientos sesenta y dos, se juntaron los S.^{os} D.^{os} Marcial de Lapiazin, Alcalde, Presidente, D.^o Claudio de Guevara, teniente de Alcalde, D.^o Miguel de ~~Guevara~~ Zabala, D.^o Andres Arreche, D.^o José Miguel de Garbisa y D.^o Benito Olaiola, Regidores, ejerciendo este último, Procurador Síndico, pleno

Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario interino se acordo lo siguiente
 Se leyo el oficio de la Diputacion que dirigió a este Ayuntamiento con fecha siete del que rije,
 pidiendo el informe de la acojida Manuela Touza Zaguire en la casa de Socorros de San Sebastian
 y que inconvenientes cree tener esta corporacion la salida de ella del establecimiento y regreso a
 esta Universidad; a lo que se ha conformado esta corporacion en contestar, Fue la Manuela Touza
 Zaguire se mandó a la casa de Socorros, no porque era enfermiza, sino que, porque era de una
 conducta irregular y por evitar toda clase de escandalo que en el pueblo estaba dando, en lo
 demas sabe esta corporacion que esta bien de salud y en vista de esta contestacion deja a la delibe-
 racion de su saber y decretar lo que a la Diputacion le parezca sobre el particular.

Con tanto se dio fin a este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino.

Zapicain Guezaletz Aroche Garbiza Olaso

El Secretario interino

Juan Inencion Arrie

Ayuntamiento del dia 19
 de Enero de 1762

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lezo a diez y nueve de Enero de mil ochocientos y dos, se juntaron los S.^{os} D.^{os} Marcial Zapicain, Alcalde, Presidente, D.^o Claudio de Guezaletz, Teniente de Alcalde, D.^o Miguel de Zabala, D.^o Andres Aroche, D.^o Jose Miguel de Garbiza y D.^o Benito de Olaso Regidores, ejerciendo este ultimo, Procurador Sindico, pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario interino se acordo lo siguiente
 Solicitó D.^o Beldornain, actual rematante del arriendo del Peso Real y de los derechos municipales, suplicando que se le permida llevar por la carretera y sin presentar en esta Abundancia vino para el abasto necesario de Finchusqueta y Recalde, a lo que se le accedió la solicitud con la condicion de que, siempre y cuando, que llevada vino a los puntos mencionados, de la nota del numero de arrobas que manda con la fecha del dia, al encargado Regidor D.^o Benito de Olaso

Con tanto se dio fin a este acto firmando los que saben de que certifico yo el Secretario interino

Zapicain Guezaletz Aroche Garbiza Olaso

El Secretario interino

Juan Inencion Arrie